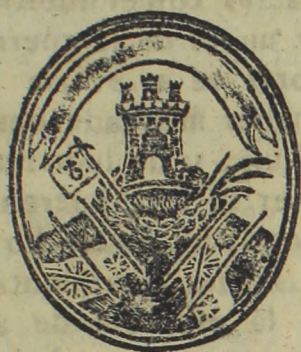




GAZETA EXTRAORDINARIA DE MONTEVIDEO.

JUEVES 26 DE MARZO DE 1812.

Aun quando no tubieramos ya tantas pruebas de la mala fé, y falsedad tanto del gobierno de Buenos-Ayres, como de sus mercenarios escritores, nos bastaria las relaciones que han dado el gobernador intendente Azcuenaga, y los editores del censor, y gazeta de dicha ciudad, para despreciar todas las que nos dén de los sucesos militares sobreabundantes en mentiras, y chocarreria.

En el parte que Azcuenaga dió á su gobierno de el pequeño combate del 4 de Marzo contra el Keche Hiena se nota su orgullo, y el empeño que tienen en alucinar hasta á los que registraron con sus ojos las operaciones de nuestra esquadrilla: no contento con haber afirmado que habiamos tenido bastantes muertos, principalmente en el bergantin Belen, y algunas desgracias, y averías en los demas, supone una orden del gobierno para no hostilizar-
nos en prueba de su moderacion, y de los eficaces deseos

que le animan de pactar con el nuestro una nueva amnistia, y terminar los males de la guerra. ¿Quién sino esos hipócritas engañadores se atreven á usar de ese lenguaje despues de haber mandado dos lanchones á apresar nuestro falucho S. Luis, y de haber tomado con 66 hombres á 6 que en el serení les hicieron resistencia por mas de una hora? Su conducta hostil dio lugar á que nos valieramos de las armas para escarmentarlos; y si varias incidencias frustraron la empresa de apresar ó quemar el Keche, tubimos la suerte de no haber sufrido la menor desgracia, y los marinos la honra de haber llenado completamente sus deberes. La sorpresa, y araudimiento, que les causó el valor y arrojo de estos, solamente pudieron disfrazarlos con invectivas indécates, y propias tan solo de unas cabecitas desorganizadas.

Como el suceso del bote del falucho S. Luis, y la accion de la esquadrilla contra el Keche fueron desde el momento publicos hasta en sus pormenores no los habiamos insertado en el periodico de esta Ciudad; empero habiendo leído las falsas relaciones de ellos en las gacetas de Buenos Ayres, ha sido preciso ya publicar los partes oficiales de dichos acontecimientos para que se desengañen todos acerca de la conducta que observan los de Buenos Ayres para alucinar á los pueblos que no les conocen.

ARTICULOS DE OFICIO.

Para la inteligencia de V. S. y demas fines que tenga por convenientes dirijo la adjunta copia de lo ocurrido en la toma del bote del falucho de S. M. el S. Luis por los botes armados por la subersiva Junta de Buenos Ayres, y al mismo tiempo las declaraciones tomadas referentes al asunto por disposicion del comandante del bloqueo, á los fugados D. Ramon Vazquez, y D. José Antonio Maya. Dios guarde á V. S. muchos años. Montevideo 11 de

Marzo de 1812. = *Miguel de la Sierra.* = Sr. Gobernador y Capitan General de estas Provincias. etc. etc.

Parte del comandante del falucho S. Luis.

El dia 11 del corriente habiendo venido de los Caracoles á la boca del Guazú con catorce embarcaciones detenidas procedentes de Buenos-Ayres se las entregué al comandante de la diviston D. Angel Texeyro, el que me pasó oficio que inmediatamente me regresase á mi destino, lo que verifiqué el dia 12 al amanecer á imitacion de dicho comandante, que se dirigia á las Balisas: á las 3 estando en la enbocadura del Guazú observé que salia de la boca del arroyo, que vulgarmente llaman de Camacho, una balandra que al parecer era particular, la que luego que nos avistó, viró tan precipitada para dentro del arroyo que no pudimos verla mas que la mayor: á las 10 estando en la boca del arroyo mandé el bote con seis hombres armados, con el objeto de reconocer dicha balandra, á las once oímos unos quantos tiros de fusil, y pasandose el tiempo señalado, y que no parecia el bote sospeché que andaban enemigos en aquel parage, y que era preciso permanecer allá por si se sabia la suerte del bote, tiré un cañonazo haciendole señal á dicho bote, abocamos el cañon á la boca del arroyo con dos sacos de metralla con el fin de que al primero, que saliese, siendo enemigo, tirarle un metrallazo: al anochecer me sali fuera del Guazú con el objeto de que me agarrase en campo ancho: el dia 13 dimos la vela para la boca del arroyo á ver si se adquiria alguna noticia, y no vimos á nadie: el dia 14 avistamos al Aranzazú en la boca del Guazú, inmediatamente nos dirigimos allá, y me dixo su comandante que habian salido dos botes armados de Buenos-Ayres en busca del falucho (que seguramente estarian internados dentro del arroyo y á la balandra la tenian en la boca de espia) igualmente dixo que nos reuniéramos con los demas buques que esta-

ban en la Colonia, lo que verificamos sin saber mas del bote ni de enemigos, por lo que se lo comunico á vd. para su inteligencia, = Dios guarde á vd. muchos años = Falucho S. Luis en la Colonia del Sacramento 18 de Febrero de 1812. = José Moreno. = Sr. D. José Primo de Rivera. =

D. Juan de Novoa y Gayoso Alferez de navio de la real armada embarcado en la corbeta Mercurio en virtud de orden verbal del Sr. comandante paso á recibir declaracion á D. Ramon Vazquez, y á D. José Antonio Maya, ambos huídos de Buenos-Ayres el dia diez y seis del presente mes = Declaracion de D. Ramon Vazquez de edad de treinta y nueve años. = En la Corbeta Mercurio á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos y doce comparecio D. Ramon Vazquez, natural de Galicia de edad de treinta y nueve años, el que precedido el juramento de ordenanza dice: que dias antes de su salida de Buenos-Ayres oyó decir que un bote, que un falucho de guerra habia detenido en los Caracoles, se le habia escapado y trajo la noticia que el falucho quedaba con muy poca gente, pues que tenia muchas embarcaciones detenidas y la habia repartido en ellas; que dos franceses que viven inmediato al muelle, cuyo nombre no sabe, se presentaron á la Junta, y se brindaron para ir á tomar el falucho, que en efecto salió luego un bote de construccion inglesa grande con veinte y cinco, ó treinta hombres armados, y á los tres dias lo vió volver con su bandera larga y tirando tiros; que no se acercó, pero sí oyó decir que traian el bote del falucho con seis hombres; que á poco tiempo yendo para el muelle halló á tres marineros que los llevaban custodiados por tropa y acompañados de mucho pueblo; que de los tres uno lo llevaban en una camilla, y otro le pareció iba herido en un brazo, que á estos los llevaron al hospital y á los sanos á la carcel del Cabildo, que al dia siguiente fue quando se presentó la Corbeta; que es quanto tiene que decir en quanto á lo que se le pregun-

ta, y en esto se afirmó, y ratificó leida esta declaracion y lo firmó conmigo = *Ramon Vazquez.* = *Juan de Noboa y Gayoso.* = Declaracion de D. Jose Antonio Maya de edad de treinta y tres años. = En el mismo dia hice comparecer á D. Jose Antonio Maya y habiendolo recibido el juramento de ordenanza dice que es natural de Oporto, y que hallandose en Buenos-Ayres oyó decir que salia un bote de construccion inglesa grande armado con veinte y cinco o treinta bombres, para tomar un falucho de guerra y una porcion de embarcaciones que tenia detenidas, no se acuerda en que punto; que pasados algunos dias oyó una mañana que el bote habia llegado, y que traia marineros prisioneros, y heridos, que se fue al muelle y vió desembarcar un marinero herido en una pierna, que algunos decian que era portugués; que vió desembarcados diez y ocho entre fusiles, sables, y pistolas; que se retiró para el pueblo, y vió que con custodia de tropa conducian los marineros; que hasta tres iban heridos, y uno sano; pero que le dixeron habian sido seis los apresados en el botecito del falucho; que tambien lo vió que era chiquito y lo tenían amarrado al lanchon que lo habia tomado; que al dia siguiente á esto fue quando se prese-ntó allí esta Corbeta, y que el dia diez y seis se embarcó el que declara, y el 17 salió para la ensenada en una chalupa que iba cargada de cueros para una fragata inglesa; que no tiene mas que decir á lo que se le pregunta, y se afirmó, y ratificó en su declaracion leida que le fue, y lo firmó conmigo diciendole ser de edad de 33 años. = *Jose Antonio Maya.* = *Juan de Noboa y Gayoso* = Son copias. = *Jose Primo de Rivera* = Es copia. = *Pedro Hurtado de Corcuera.*

Oficio del Comandante de la escuadrilla sobre la accion del Reche.

El Capitan de fragata D. José Primo de Rivera, Comandante de la Corbeta *Mercurio* me dice en oficio de 5 del que rige lo que sigue =

Como el apresamiento ó destruccion del Keche del gobierno de Buenos Ayres que V. S. me tenia prevenido, estaba divulgado mas de 25 dias antes de poderlo efectuar, para cuya demora V. S. sabe las causas, creí por seguro que hubiese llegado á su noticia, y tomado alguna precaucion; me fué forzoso adoptar otra por mi parte, que fué hacer un reconocimiento anticipado del fondeadero de balisas.

Hecho á mi vista, y otros datos de cuyos por menores impondré á V. S. y no hago hoy por falta de tiempo, me convencieron que el enemigo estaba impuesto y tenia avisos, por lo que resolví emprender el ataque quando el tiempo me lo permitiese con toda la fuerza; que aunque el Keche tenia bastante con la menor de las Sumacas, habia de tener que hacer con las baterias de tierra.

El 2 dimos fondo fuera de balisas: el 3 nada se pudo emprender á causa de una turbonada de agua y viento, y ayer 4 que ameneció claro y el viento al S. E. dadas las disposiciones y ordenes preventorias me transbordé al Aranzazú y dimos la vela formando una línea en este orden; falucho Fama, bergantin Belén, sumacas Galbez, y Carlota, Aranzazú, y bergantin Cisne dejando al falucho S. Luis fuera de la línea para que me sirviese de repetidor, y en él al Alferez de Navio D Juan No. boa, que nombre Ayudante de ordenes para el acto de la accion. Mi animo e instrucciones era batirlo á la vela, y abordarlo con las lanchas quando me pareciese oportuno; pero vi que habia dado la vela con mayor y foke y que varios botes de construccion inglesa lo conducian á remolque con direccion al muelle donde no dudé iba á barar, como en efecto lo hizo.

Yo hubiera desistido de la empresa por temeraria, teniendo que batirlo baxo los fuegos de la bateria del muelle y fuerte, y las que pudieran poner en la playa, si la hubiera tenido que hacer con otra gente mas militar que la de Buenos Ayres; pero conozco su impericia y no dudé empezarla.

Di fondo, y a mi señal por su orden lo hicieron los

demas buques quedando a medio tiro del fuerte y muelle. Noté que estaban preparados y estaba no rompiendo el fuego, que no lo hicieron hasta que yo empecé; comprendi que con esta hipocresia querian dar á entender al Pueblo no eran los primeros que hostilizaban, olvidandose que 15 dias antes habian atacado y apresado dos botes con 60 hombres al chinchonon del felucho S. Luis, que con 6 habia sostenido un combate de fusileria de una hora.

Me contube yo tambien en romper el fuego mas de una hora aunque desde un principio con la punteria hecha por si ellos lo rompian, en consideracion de un Pueblo inmenso que cubria las orillas y azoteas, no pudiendo evitar fuesen lastimados con el fuego que hiciere al Keche por haberse este puesto en la situacion dicha: y por ello mandé preparar las lanchas para que le abordasen y quemasen; mas al tiempo que iban á salir vi un lanchon que conducia por lo menos 150 soldados, y varios otros botes con marineria, que iban á su auxilio, lo que hacia demasiado arriesgado el abordaje, tanto mas estando a tiro de fusil del muelle. Mandé suspender la salida y romper el fuego contra el Keche y bateria del muelle, y á los primeros tiros, sin duda por alguna bala perdida que les pasó cerca, se disipó como humo todo aquel gentío que detenía la curiosidad. Rompieron ellos tambien el Keche, muelle, fuerte, y lancha cañonera vivísimo; pero con tan poco acierto que mas bien parecia un simulacro, que combate: solo una bala cortó lo estaga del pico del Belén en una hora que se desicieron haciendo fuego. Por nuestra parte fué muy lento á causa de que habiendo ocupado el unico anclote que lleban las sumacas en espías, la codera de punteria dada sobre el cable no era suficiente á obligar los buques, con la fuerza de la corriente, a dar el borneo nesario para alternar las dos miras en la punteria con la velocidad, que se hubiera hecho si hubieramos tenido otro anclote. No obstante se le acertaron algunos tiros al Keche, y me hubiera detenido mas tiempo á no ser de

que el viento empezó á rondar para el N. y si se llamaba dos cuartas mas, me seria muy difícil la salida fuera del banco: habiendo á mas conseguido quanto la circunstancia me permitia, que era dejarlo barado, en donde á mas del daño que nuestros fuegos le hayan hecho en el casco, que estoy cierto ha sido alguno, debe haber padecido mucho con el suyo propio habiendolo hecho barado; y si la brisa ó viento al N. sopla fresquito antes que salga, pues todavia lo está, indudablemente se hará pedazos.

Entre tanto yo no puedo menos que lamentarme de tanta circunstancia como han concurrido para no completar el objeto, que aunque de poca importancia, lo inesperadas de algunas estrañas, como dire á V. S. detalladamente, lo hace sensible.

No puedo menos que detenerme en elojiar la serenidad y entusiasmo con que se comportaron en el acto los oficiales, guarniciones y tripulaciones: verdaderamente, al observarlos, me parecia estaba en un ejercicio. Los Alferez de Fragata D. Pedro Tabira y D. Juan Montañó no siendo de las dotaciones de los Buques me rogaron los destinase y se lo acordé; asi como el Capellan D. Juan Canosa, y el Cirujano D. Ignacio Dominguez que felizmente nada tubieron que hacer en sus ministerios, como ni tampoco los carpinteros. = Dios guarde á V. S. muchos años Corbeta Mercurio en el Rio de la Plata á la vista de Buenos-Ayres á 5 de Marzo de 1812 = *Jose Primo de Rivera.* = Señor D. Miguel de la Sierra.

Lo que participo á V. S. para que tenga de ello la debida noticia. = Dios guarde á V. S. muchos años = Montevideo 11 de Marzo de 1812. *Miguel de la Sierra* = Sr. Capitan General de estas Provincias.